



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 AGO. 1988

Expte. N° 6.136/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva de la materia "Contabilidad II" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el / despacho N° 147/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 25 de Agosto de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva a la asignatura CONTABILIDAD II de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- C.P.N. Oscar Alfredo BORAGINA
- C.P.N. Héctor Carlos OSTENGO
- C.P.N. Roberto Mario RODRIGUEZ

SUPLENTES:

- Dr. Esteban MARCHESE
- Dr. Isaac Aizik SENDEROVICH
- Dr. Mario VECCHIOLI.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 493 - 88